

## **Términos y Condiciones del Proyecto "Impulso Mujer"**

Este documento detalla los términos y condiciones que regulan la participación en el proyecto "Impulso Mujer", liderado por Fundación Telefónica Movistar Ecuador y Banco Pichincha C.A. Al inscribirse en el proyecto, las participantes aceptan expresamente las disposiciones aquí contenidas.

### **1. Introducción y Objetivo del Proyecto**

El proyecto "Impulso Mujer" es una iniciativa de inclusión digital y fortalecimiento empresarial, diseñada para cerrar la brecha digital de género en Ecuador. Su propósito es potenciar las competencias digitales de mujeres líderes de negocios, contribuyendo a la transformación digital y el crecimiento económico de sus emprendimientos.

El programa tiene una duración de **9 meses** y consta de tres etapas principales: formación asincrónica, bootcamp práctico y aceleración de negocios, estructuradas para maximizar el impacto en las participantes.

### **2. Organizaciones Responsables**

El proyecto es liderado por:

- **Fundación Telefónica Movistar Ecuador:** Especializada en la inclusión social y digital mediante la educación y el uso de herramientas tecnológicas avanzadas.
- **Banco Pichincha C.A.:** Institución comprometida con el desarrollo sostenible, la igualdad de género y el fortalecimiento económico de emprendedoras ecuatorianas.

Ambas organizaciones se comprometen a garantizar la transparencia y eficacia en la implementación del programa, así como el respeto por los derechos de las participantes.

### **3. Requisitos de Participación**

Para ser elegibles, las candidatas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser de nacionalidad ecuatoriana o residir legalmente en Ecuador.
- Ser cliente de Banco Pichincha C.A.
- Ser mujer líder/dueña de una Pyme
- Poseer título de educación superior (universitario o técnico).
- Comprometerse a participar activamente en todas las etapas del programa.
- Completar el formulario de inscripción con información veraz y comprobable.

La selección de las participantes estará sujeta a un proceso riguroso basado en criterios técnicos y objetivos definidos por los organizadores.

## 4. Fases del Proyecto

### 4.1 Formación Asincrónica:

- Acceso a cursos en línea de **30 horas** mediante la plataforma Conecta Empleo.
- Evaluaciones iniciales y finales para medir el avance en competencias digitales.
- Seguimiento cercano a **500 participantes**, de las cuales **250** completarán esta etapa.

### 4.2 Bootcamp y Reto de Innovación:

- **40 mujeres seleccionadas** participarán en un bootcamp presencial enfocado en la transformación digital de sus negocios.
- Desarrollo de proyectos innovadores aplicables a sus emprendimientos, con mentorías prácticas.

### 4.3 Aceleración de Negocios:

- **10 negocios** serán seleccionados para recibir mentorías intensivas durante 4 meses.
- Implementación de herramientas para medir y optimizar el índice de madurez digital.
- Análisis del impacto económico y digital obtenido al final del programa.

## 5. Obligaciones de las Participantes

Las participantes asumen los siguientes compromisos:

- Completar todas las actividades y evaluaciones de las etapas del programa.
- Proveer información exacta y actualizada durante el proceso de inscripción y participación.
- Actuar con ética y respeto hacia los organizadores, mentores y otras participantes.
- Permitir el uso de herramientas y metodologías para la evaluación de resultados e impacto del programa.
- Autorizar el uso de su imagen, nombre y datos de negocio exclusivamente para fines de comunicación, evaluación y difusión del proyecto.

## 6. Derechos de las Participantes

Las participantes tendrán derecho a:

- Acceder a todos los recursos, herramientas educativas y mentorías proporcionados por los organizadores.
- Participar en las actividades programadas, incluyendo eventos de networking y retos prácticos.

- Recibir soporte técnico y académico durante el desarrollo del programa.

## **7. Protección de Datos Personales**

### **7.1 Recolección y Tratamiento de Datos:**

Los datos personales y comerciales proporcionados por las participantes serán tratados conforme a la **Ley Orgánica de Protección de Datos Personales del Ecuador** y exclusivamente para los siguientes fines:

- Gestión administrativa del proyecto.
- Evaluación del impacto del programa.
- Elaboración de informes internos y externos relacionados con el proyecto.

### **7.2 Seguridad y Confidencialidad:**

- Los organizadores implementarán medidas de seguridad técnicas y organizativas para proteger los datos contra accesos no autorizados, pérdida, alteración o divulgación indebida.
- Los datos personales no serán compartidos con terceros ajenos al proyecto sin el consentimiento explícito de las participantes.

### **7.3 Derechos de las Participantes sobre sus Datos:**

- Acceso: Las participantes podrán solicitar información sobre el tratamiento de sus datos.
- Rectificación: Tendrán derecho a actualizar o corregir datos inexactos.
- Supresión: Podrán solicitar la eliminación de sus datos cuando ya no sean necesarios para los fines del proyecto.

## **8. Propiedad Intelectual**

Todos los materiales educativos, herramientas digitales y metodologías utilizados en el proyecto son propiedad intelectual exclusiva de Fundación Telefónica Movistar Ecuador y Banco Pichincha.

### **8.1 Restricciones de Uso:**

- Está prohibida la reproducción, distribución, comercialización o modificación de los contenidos del programa sin autorización previa y por escrito.
- El acceso a los materiales es únicamente para uso personal y formativo de las participantes.

### **8.2 Derechos sobre Proyectos Desarrollados:**

- Las participantes mantendrán la propiedad de los proyectos e ideas desarrollados durante el programa. Sin embargo, los organizadores se reservan el derecho de incluirlos en informes de resultados y materiales promocionales, mencionando a las autoras.

**9. Modificaciones al Proyecto**

Los organizadores se reservan el derecho de realizar ajustes en las actividades, cronograma y estructura del programa. Las participantes serán notificadas con antelación sobre cualquier modificación.

**10. Aceptación de Términos y Condiciones**

La inscripción en el proyecto implica la aceptación plena y sin reservas de estos términos y condiciones.